

La Revista de Gandia

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica los lunes, miércoles y viernes

Miercoles 6 Agosto 1890

Director propietario D. Luis Sellés Vallier

Año IV. Núm 377

Administrador Don José Rodrigo Iñiguez

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la Abadía, núm. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos.

Pago adelantado

Gandia y provincias, un trimestre 1,50 pesetas.—Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre 3'50 pesetas.—Portugal trimestre 1'50 pesetas.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Gandia en las farmacias más principales.

forma electoral, sueño de muchos y esperanza de los más; no obstante a pesar de las recomendaciones, é instancias de los centros Directivos políticos y prensa de todos matices, brilla con esplendor perdurable una ingénita apatía, en cuanto se refiere al implante de este progreso, fuera de las capitales ó ciudades importantes.

¡Los pueblos! Los pueblos triste es confesarlo, apenas se aperciben á sacudir su marasmo, y pronto la estadística del censo demostrará su indolencia sin contar con el escaso uso que en muchos puntos se hará de tal beneficio.

Y aunque no sea natural, es creible; bajo la autoridad caciquiesca de un Alcalde, nombrado por el favor oficial ó impuesto por un partido dominante, los vecinos creen estériles sus esfuerzos, y hasta los partidarios su entusiasmo, ya que saben también por prácticas autoritarias, solo se consiguen triunfos oficiales con contadas excepciones.

Y los pueblos tienen razon en parte, pues cambiado un gobierno, siempre aconteció variarse todo el personal administrativo y hasta judicial, consiguiéndose por sus secuaces la protección más absoluta en todos los órdenes.

¿Cómo con tales ejemplos vida política de un país, se han de reaccionar á prácticas legales los que en ellas tanto desconían?

Es evidente, y por ello creemos que el sufragio aún tardará en ser la expresión exacta y determinada de la voluntad nacional, reasumida actualmente en lo que se llaman *varas* en un distrito, razon por la que en ellas fundan su triunfo los candidatos, no equivocándose jamás.

Urge pues, que los partidos y sus hombres, los gobiernos y sus personajes mediten sobre esto, si desean sinceramente sea una verdad el régimen representativo, y procuren con imparcialidad, justicia y sinceridad, levantar el prestigio de la ley, despertando la decadente esperanza en el sufragio, para que este sea, lo que es en las naciones más avanzadas.

Carta de Jerusalem

Continuación

El lugar de la *flagelación* siempre fué custodiado por los cristianos que sufrieron pacientemente las demasias de los dominadores; pues bien, al apoderarse una vez de este santuario, trataron no solo de no devolverlo si que de convertirle en establo, á cuyo fin colocaron en la Santa Iglesia varios caballos; pero pocos dias despues, sin enfermedad conocida murieron estos, y vueltos á colocar otros hasta tres veces, no fué posible evitar su muerte: entonces el turco dueño, preguntó á los más viejos del país la causa de su extraño suceso, advirtiéndole los mismos, no podia ser otra que haber pertenecido aquel santuario á los franciscanos, razon por la que nos devolvió nuestra Iglesia que conservamos perpetuamente.

A pocos pasos de la *flagelación*, existe el arco, sobre el cual descansa pequeño balcón, desde donde Pilatos enseñó azotado y lleno de sangrientas llagas al Divino Redentor con objeto de despertar la lástima de los crueles Judíos: ¡*Ecce-homo!* exclamó el gobernador Romano de la Judea, y ¡caiga su sangre sobre nosotros y nuestros hijos! clamó la descreída y sacrilega multitud, comprando con su injusticia y su impiedad las maldiciones del Cielo.
Pasamos á casa de Anás donde el Se-

ñor permitió ser abofeteado por aquel infeliz criado del Pontífice; en el patio de este palacio se ven unos pequeños olivos, procedentes segun piadosa tradición, del antiguo donde fué atado el celeste mártir mientras se resolvía su muerte.

Visitó con las sensaciones que usted podrá considerar, los sitios evangélicos donde el glorioso maestro fué escupido, donde se le maltrató con golpes y escarnios diciéndole: ¿Cristo, adivina quién te dió? y donde S. Pedro le negó por tres veces cantando el gallo.

He visto además de las mal descritas maravillas, la carcel de S. Pedro y la puerta abierta por los angeles que facilitaron su evasión; el lugar donde se ejecutó al Apostol Santiago el Mayor, patron de España, cortándole la cabeza, y cuyo cuerpo por indicación de la Santísima Virgen, fué embarcado en *Jope*, y trasladado á Santiago de Compostela, donde se venera; el local carcel donde fue encarcelado el Redentor la noche del Jueves, hasta el Viernes por la mañana, á merced de estúpida y brutal soldadesca; la escalera que subió y bajó tres veces el sublime cordero regándola con su sangre, y cuyos verdaderos peldaños se trasladaron á Roma, por orden del emperador Constantino, el que dió la paz á la Iglesia, venerándose en el templo de *La escala Santa*; y comenzando en este lugar la segunda estación del via-crucis, consideramos el acto cruento de presentarle la Cruz al Salvador, quien no esperó se la cargasen, sino que la abrazó besándola, para colocarla sobre sus lastimados hombros, diciendo: ¡Ven amada cruz tanto tiempo por mi deseada; vén que en ti quiero morir por salvar á los infelices hijos de Adán!

Desde este palacio, salió la desdichada comitiva del suplicio, llevando á la salvación de los hombres para inmolar su humanidad, sin conseguir de su divina boca una queja arrancada por el dolor ni el sufrimiento; y así llegaron al Calvario, donde arrancándole sus vestiduras, le tendieron sobre aquel duro y tosco leño crucificándole inhumanamente.

Tan horrible y degarrador espectáculo para una madre, presenció la reina de las virtudes, perpetuando la memoria el lugar donde se encontraba, y donde recibió en sus brazos el destrozado cuerpo de su hijo.

Y visitó el sitio donde segun tradición cismática se cortó el leño para hacer la cruz; y el sepulcro de Lázaro; la casa de Marta; el puesto donde el Señor subió en la pollina para entrar en Jerusalem; el lugar donde por esta impia ciudad lloró el Redentor; y el glorioso de la Asensión del mismo, pues aunque el santuario que la recuerda está en poder de los turcos nos permiten oficiar el día de la fiesta.
J. de la C. G.

Se continuará

Carta de Mogente

4 Agosto 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.
Muy señor mio: Ya sabe V. mi sincero y distinguido amigo, vine á esta accidentalmente, suspendiendo mis cartas de Valencia; no obstante prometo continuarlas si le parecen dignas de su ilustrado periódico, asi regrese á aquella capital.

He leído con gusto y visto despues con satisfacción, la oferta y el cumplimiento de editar alterno ese acreditado semanario de su competente dirección, lo que justifica el favor del público, que siempre le supuse y su notoria suficiencia, acompañada de intimas y numerosas relaciones, por lo que le felicito cordialmente.

Por otra parte yo no puedo olvidar ni mis amigos conmigo, la fundación hace años debida á su talento, de una Sociedad y periódico con lema de *El Progreso Social*, dedicados al fomento, desarrollo y protección de los intereses sociales exclusivamente, idea primordial en que se fijaron luego los políticos para merecer las simpatías de los distritos, sin su ancho basamento ni sus desinteresados y convenientísimos fines: y por todo esto miro en LA REVISTA DE GANDIA órgano de los mismos propósitos, con la independencia que solo V. ostenta siempre, la energia que le es peculiar y el verdadero criterio político que subordina al económico, porque esta será la nueva vida de los gobiernos.

Respecto á la enfermedad reinante en esta, no ocurre novedad alguna, afirmando lo contrario en cuanto á dolencias ordinarias, ya que de viruela especialmente, se cuentan algunos casos con caracter benigno, cuyo foco principal parece ser la calle del Medio; y de la difteria, el 29 del pasado registramos dos defunciones; por todo lo que puede V. comprender no habrá motivo de alarma alguna.

Mas como la zozobra y el pánico, no puede evitarlos toda la filosofía del mundo, la corta intranquilidad que padecíamos se ha aumentado con proporciones de alarma al saber lo ocurrido en *Canals*, verdaderamente grave.

Como el citado pueblo dista solas cuatro horas de esta población, y nos surte con Jativa de frutas y hortalizas, piense V. la escitación que sus desgracias nos habrán causado.

Las autoridades celosas de conservar la envidiable salud pública que disfrutamos, tomaron toda clase de precauciones, entre ellas, no permitir la entrada de procedencias de puntos infestados; con esto la sorpresa del vecindario fué grande, al acudir el jueves á nuestro inmemorial mercado y encontrarlo desierto, mientras los vecinos de *Canals* y de sus casas de campo, hacian acopio de *frutos prohibidos*, a cierta honesta distancia, con permitible venia de la autoridad.

¿Si rejas, para que votos?

¿Si votos, para que rejas?
Fuera de esto, los funcionarios públicos de este pueblo, rivalizan en todo lo que sean servicios y sacrificios para evitarnos sensible y mortal visita; premie el éxito sus esfuerzos,

Por último le doy la enhorabuena, extensiva á esos dignos y amables redactores, con el público en general, por la desaparición de la epidemia, y remitiendo á su administrador noticia de suscripciones, me repito afectuoso amigo que estrecha su mano,
Gaspar Pelejero de Durety.

Ecós de Madrid.

4 Agosto 1890.

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA.

Muy señor mio: Escasez natural de noticias sienten todos los que de ellas y por ellas vivimos, ya que en semejante época no se puede ser escritor del noticierismo. Hoy lo único nuevo es la llegada del Sr. Castelar, esperándose mañana á los Sres. Alonso Martínez, Salmeron y Martos; con semejantes apoyos creen los fusionistas y los demócratas se conseguirá beneficioso planteamiento del sufragio, y yo tambien lo espero así.

El Vichy Catalán

Caldas de Malavella. Cataluña.

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del *higado*, *bazo* y *estómago*. Las malas digestiones, sobre todo, hállanse luego corregidas con el uso del *Vichy Catalán*. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volúmen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El *Vichy Catalán* es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías principales. En Gandia en todas las farmacias.

La preparación del Sufragio

No es por desgracia nuestra Nación, todavía entusiasta y celosa de sus derechos políticos, olvidados por negligencia proverbial en la porción más importante del país, ó atropellados sin defensa por el imperio *Caciquista* en la mayor parte de los términos rurales.

Tan sensible defecto, señalado en todas las alocuciones de los oradores políticos, y traducido en los resultados que opuestas situaciones merecen, con su triunfo en los distritos, revelan no nos encontramos á la altura que los progresos modernos reclaman.

Pero como dice muy bien, un sociólogo americano, los gobiernos deben siempre acostumbrar á sus administrados, á todo lo que sea un adelanto y una cultura; y á este fin, empujados por los partidos filosóficos, han llegado estos á recabar de los históricos, aplaudibles avances sobre este punto, afirmación incontestable de la ciencia.

Siguiendo pues el trazo ascendente de la libertad, llegamos con otras naciones poco á poco, á lindar con la plenitud de derechos indudable signo de adelanto; más si bien el libro, la palabra y el periódico, han conseguido levantar la opinión, deja ésta bastante que desear en sus aplicaciones, segun anteriormente expresamos.

Como justificante de lo dicho, hoy nos encontramos con vigente y óptima re-

Lo que de veras vá preocupando es, la estension de la epidemia, cuya propagación corrió varias provincias; si, despues de Valencia y Alicante, han sido invadidas Granada y Sevilla, y según últimos telégramas Toledo y Badajoz.

Cou tan amenazadora perspectiva, los vecinos de esta villa y córte andamos algo escamados, y los dedos se nos antojan huespedes, armandose la de Dios es Cristo al más leve rumor.

Solo nos falta aquí un poquito de cólera.

Siguen las cuestiones políticas en el mismo estado, y en el propio lo de Africa y Cataluña, siguiendo los ministros renovando gente á todas horas.

En cuanto á esa provincia lo sabrán ustedes, su Capitán General Sr. Rodriguez Arias renuncia, y ocupará su puesto, su compañero D. Antonio Dabán.

Un tanto advertido el gobierno de su corto donativo, para las necesidades de la tercera capital de España, en estas circunstancias, remitirá 25.000 pesetas, que con las diez mil forman ya cantidad más apropiada al objeto.

Con referencia á política valenciana, los partidarios de Casa-ramos y Montortal van á ir á la greña si el gobierno no procura evitarlo.

Ya se inician aquí resistencias y oposiciones en las próximas luchas provinciales, ¿qué serán estas más adelante?

El medio de declarar cesantes de gefatura á los dos adalides conservadores, parecia excelente, pero es irrealizable; urge dar la representación al que tenga la fuerza, ó partir los distritos según la preponderancia de cada fracción en ellos, ó cualquier otra cosa si se desea el deslinde de los partidos y la supresión de cabalas y conjunciones monstruosas.

Respecto á ustedes, si al partido fusionista no le tocan fuerzas, ya se sabe triunfará, y fuerzas son Alcaldes hablando en plata.

Además si los montortalistas se separan de los Casa-ramistas, algo ganarán los liberales en esa como en todas partes.

Para evitar esto se proyecta presentar un candidato esclusivo del Ministro, á quien deban apoyar las dos ramas de este tronco.

¿Quién será? Entre los tres que puede elegir el Sr. Silvela, creo merecerá tal designación el representante de una gran casa bancaria y no digo más por no pecar de indiscreto.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Fiestas al Corazón de Jesús.

EN BENIRREDRA

Ya en las faldas del monte, vestidas de naranjos y tapizadas de vides, al arrullo susurrante de limpidos arroyos, con las templadas y vivificadoras brisas de un mar siempre turquí, yace dominado por fuerte católico con título de Hermita de S. Antonio, el pueblo mas hechicero que pueda soñarse en la huerta, y el más bello por su mágica perspectiva.

Benirredra, feudo árabe en su origen, de aquellos Cadyes tributarios de Zaen en sus últimas luchas cou el conquistador de Valencia, conserva á pesar de su bautismo cristiano, pregonante en gentil torre campanario, voz de su bonita iglesia, ese caracter árabe cuya huella no han podido borrar los tiempos, especialmente ni de las costas de Italia, ni mucho menos de nuestros reynos valencianos y andaluces.

Sus calles pues y sus casas, como sus campos y sus riegos, y hasta parte de sus trages y parte de sus costumbres, conservaron los rastros de aquella civilización de los Omniadas de Córdoba, los Almotacides de Sevilla y los Seids de Valencia, siendo digno de notarse á pesar de la reconquista, los brillantes sedimentos de aquella raza, según estudian con amor Valera y otros orientalistas, traducidos en sus sentimientos notables y adiciones artísticas evidentes.

Benirredra que según imitado trazo descriptivo, del eminente Campoamor.

....., aunque sea muy corto para villa, casi es un Londres para ser Aldea;

reune en apoyo de nuestros asertos, la inteligencia y actividad más asombrosas para el cultivo, y la disposición más feliz para las artes, heredando también aquella fé ardiente de los hijos del cru-

cificado, rendida como ejemplo por sus últimos señores, descendientes del santificado Borja, prez y orgullo del sin igual Ducado de Gandia.

Tan envidiable sentimiento religioso, incólume al través de todas las vicitudes de la historia, consigue un vecindario honrado, trabajador y modelo de paz y cordura, cuyas excelentes cualidades escitadas por virtuosísimo y notable párroco, con secundo decido de dignas autoridades, producen resultados maravillosos de que las presentes fiestas son prueba deslumbrante.

Con efecto ávido el pueblo por impetrar los favores del cielo, con la mediación del Sagrado Corazon, amparo y gloria de la humanidad, acordó eregir en sus altares la Divina imagen de tan sublime advocacion, celebrando con solemnes festejos este regocijo de sus católicos corazones.

Y al mágico y avasallador impulso de la fé, convirtiéndose el pueblo en jardin, y su iglesia en templo, y sus casas en exposición de colgaduras y luces, y su delicioso antro, en eden de armonias, preces y bendiciones.

No es posible formarse una idea de lo que ha realizado aquel entusiasta vecindario, ni aun describirlo con exactitud, á no presenciarlo con detenimiento; durante los esplendores del sol, aquel constante y animado cuadro de luz y colores, de perfumes y alegrías, de esplendidez y músicas, coronado por el embriagante vuelo de sus campanas y los prestigios de sus funciones religiosas, suspende el ánimo de espectación; por la noche cuando las sombras ceden sus penubras á una iluminación multiplicada, y discurre alegre gentío bajo las prodigantes enramadas de arcos infinitos, y los transparentes y los faroles, y las arañas y las rosas lumbradas, se ostentan con todo su esplendor, palpita el alma amores, avasallada por tanta oblación rendida al Dueño de los mundos; y como no son susceptibles tantas bellezas de posible enumeración, daremos un resumen aproximado de ellas, tanto por su mérito como por el deber que nuestro cargo nos impone.

Se continuará.

Conocimieatos útiles

VINO DE JEREZ.

Vino blanco á 15 grados 100 liltros.—Infusión de sauco 200 gramos.—Estracto lirio de florenca 70.—Esencia de Peras 10.—Espíritu de vino 5 liltros.—Estracto de Jeréz 40 gramos.—Caramelo líquido 100

Mézclase todo, clarifíquese con 4 claras de huevo bien batidos y déjese en reposo 8 dias y traspásese de embase.

NOTA.—Si se desea dulce añádese 5 kilos de azúcar blanco.

TINTA AZUL.

Palo campeche en pedazos 550 gramos.—Alun de Roma 20.—Azúcar cándido 10.—Goma arábica 20.—Tómese 5 liltros de agua y tírese todos estos ingredientes, hágase hervir durante una hora, déjase despues reposar 5 dias, despues pásese por una servilleta.

Noticias Locales

Llegamos hoy al tratado de cosas, según el método que adoptamos, para contestar á las ridículas manifestaciones de «El Regional»; y aquí agruparemos estas, en cosas del Ayuntamiento, cosas de las Juntas de Sanidad y Beneficencia, cosas de la de Socorros, cosas particulares, políticas, y nullius, para que no falte su de-jo de jurisprudencia.

Pues bien, entre las cosas que censuramos al Ayuntamiento, (no blanco de nuestras iras, sino objeto de nuestra especial galantería), figuran ciertas negligencias muy históricas (de que nos ocuparemos otro dia), refiriéndonos solo hoy, á su abandono y falta de precauciones cuando nos pilló la epidemia; á su declaración de la misma ante los delegados de la Córte, para perjudicar gravemente este distrito, comprometiendo despues de esto al digno y elocuente diputado Sr. Herre- ro; á esperar el último momento para re-

currir al vecindario, cuando los pudientes y su mismo Alcalde habian desaparecido; y á anular toda su gestión y prestigio en la Junta de Socorros, que fué autorizada para procurarse fondos y repartirlos, escribir á los ausentes y recaudar estas sumas, aplicando auxilios de la misma Reina y del Gobierno; en una palabra, fué la representación de la ciudad, y sus individuos cumpliendo tan honoríficos cargos, llenaron su cometido con bastante acierto.

Desde entonces los donativos y las ofertas se dirigieron á este centro, ó al más notable ó saliente de sus individuos, tanto que hasta el donativo del gobierno se dudó si correspondia ó no á la de Socorros hasta el último momento; y más, nombróse depositario al señor Fluixá por una parte y por otra al Reberendo P. Rector de las Escuelas-Pias, por lo que digimos en el número del 28 Julio «que el Municipio desíndase lo que fuesen sus gastos de los propios de la de Socorros» y para esto era forzoso determinar el concepto de los mismos, pasando á poder de los respectivos depositarios las cantidades oportunas.

Ya vé «El Regional» no nos hace falta para esto, el catedrático de Derecho Administrativo que habrá inspirado tal suelto, lleno de enfáticas enseñanzas para uso unicamente de sus redactores.

Cosas de las Juntas de Sanidad y Beneficencia.—Estas agrupaciones, celosas en el desempeño de su cometido, tanto más cuando habian dejado perder tiempo precioso, rebasaron alguna vez, siquiera con buen celo, sus jurisdicciones, (salvo error en nuestros informes), surtiéndose de cuanto fué preciso, en establecimientos determinados, de cuya preferencia inmotivada quejéronse los perjudicados y aun se aseguró eran subidos los precios de tales compras; por todo ello y para desterrar suposiciones, aconsejamos la publicidad, refiriéndonos en tales cuentas á los proveedores esclusivamente; ¿A qué viene el colega con sus repugnantes agravios? ¿Conoce acaso agravios que no lo sean? En fin á esto contestamos con el *qué te parece* de Quevedo.

Cosas de la Junta de Socorros.—Siempre que de esta comisión tratamos, hicimos gala de nuestra deferencia, porque así se la merecia; más aunque formada de personas respetables, sus obligaciones impedirían llevar tan penosa carga con la exactitud deseable, y de aquí que las invitaciones no fueran generales, ni que se conocieran sus disposiciones, ni que se supieran los fondos que recaudara.

Su levantado interés no fué óbice para que sin agravio de sus dignos individuos, se dudara de su acierto perfecto, como se ha dudado y hasta escrito de otras Juntas, más notables, creadas en calamidades públicas de otras partes; y por ello también escitamos á la misma publicara sus notas de donativos y su empleo, con las actas de sus sesiones, esplicación de sus actos, que ofrecimos aplaudir con más entusiasmo que ninguno.

Más lejos de esto, solo «El Regional» sabe que el Secretario del Ayuntamiento tiene los fondos que corresponden al Municipio, y el honorable padre Rector de la Escuela-Piaños de la Junta de Socorros; aparte de la anomalía que encontramos en lo primero, plácenos lo segundo, que habrá tenido lugar despues de nuestras manifestaciones sin duda alguna.

Huelgan pues las esplicaciones científicas de nuestro estimable colega (adjetivo que le devolvemos) advirtiéndole nos enseñará á defender ridiculamente personalidades, que no necesitan ni le pidieron sus ausilios, no ha conocer instituciones y sus atributos que mejor que él distinguimos.

Cosas particulares.—Figuran entre ellas lo referente á la empresa del puerto y ferrocarril de Alcoy, nuestro lenguaje y nuestra *bizarria*.

Respecto á lo primero, como nuestro infeliz compañero ignora lo que es un periódico independiente no subvencionado, critica hecho un enérgumeno, lo que manifestamos apropósito de lo que todo el mundo sabe, y no necesitamos repetir, tomándose por afición ó por esperanza, el cómodo cargo de adalid sin contrario, invocando no sabemos qué venganza, que suplicamos nos explique para estendernos sobre este punto.

Pues bien, no queremos nos gane á temerosos, y para ayudarle en sus propósitos aprovechamos como es debido la recepción del riquísimo material de la empresa para rendirle aplausos; que siempre como eco de la opinión aplaudimos ó censuramos lo que esta aplaude ó censura; pues aunque no nos cuesten un céntimo las mejoras que se realicen (¡bravo criterio!) representamos los intereses de una Región, superiores al coste de estos progresos.

Las cosas de nuestro lenguaje, pertenecen á la gramática, á la retórica, á la

poética y á la lógica; procure «El Regional» estudiar sus tratados, y cuando lo haya entendido discutiremos si sabe y puede; mientras lea sobre esto nuestra anterior gacetilla que como todo lo que insertamos es claro, propio y admitido por los más avanzados y alabados escritores castigo y ruina de los reaccionarios de la lengua.

¡Las bizzarrías!—¿A quién no le gustan si las puede sostener? Mas si asustan al colega, considerelas como figuras retórica y tranquilícese si las conoce.

Cosas políticas.—Aquí seremos breves porque nuestra independencia nos obliga á ello; por lo tanto no necesitamos decir que no somos conservadores, ni órgano de ningun personaje de estos; referimos si los actos y demás de este partido como del liberal, con imparciales criterios, según se deduce de lo que noticiamos hasta la fecha, inclusa la gacetilla en que nos referimos al notable ex-ministro Sr. Canalejas, que solo «El Regional» no ha comprendido, y á las referencias que sobre *cosi* publicamos, nido según se nos asegura, de personas que disfrazan sus opiniones para conservar sus puestos, ó mejoran en sus fructuosas conveniencias.

Cosas Nullius.—Finalmente, en esta sección nos referimos á aquellas, que no son del dominio de nadie, como la opinión, la independencia, la esperanza, el entusiasmo, etc. etc. y las nulidades de ciertas personas para ciertos desempeños superiores á sus fuerzas; aquí advertimos á «El Regional», que si es contraproducente alabar con motivo aunque con sobrada justicia, según su criterio, más le será andar buscando con candil contradicciones, defensas, y aprecio desfavorables que ni han de aumentar su partido, ni favorecer su suscripción, cosa que como no esta garantida por nadie en nuestro periódico, nos interesa bastante, acertando por fin y solo en esto el colega, despues de desbaratar á tontas y á locas en lo que sentimos no poder decir primoroso, ni au- pasadero trabajo.

Continuaremos con los procedimientos en el número próximo.

En Castellon de la Plana sufrió antea- ayer un fuerte cólico epático, el ilustrado fiscal de aquella Audiencia, D. Angelino Estellér, ex-diputado provincial que ha sido varias veces por este distrito.

Deseamos el restablecimiento de tan probo funcionario.

En virtud de la supresión de las subalternas de Moncada y Alberique, han quedado cesantes nuestros queridos amigos los Sres. Administradores D. Fernando Rós Lacanal, hermano del Diputado don Enrique; y D. Julian Poy Villarejo.

Según asegura nuestro apreciable colega «El Serpis» periódico de Alcoy, el gobernador civil de Alicante ha pedido á los alcaldes de toda la provincia la *calificación política* de los secretarios de ayuntamiento.

Se conoce que el gobierno aprueba que es un gusto para ir preparando las próximas elecciones.

Recomendamos á nuestros lectores como se recomienda en todos los periódicos de la Córte y de provincias, inspeccionen las nuevas listas electorales, para hacer valer sus derechos, según previene la ley.

El domingo se nos asegura verá la luz pública en esta ciudad, un semanario titulado «La Donsaina» órgano político-satírico-bilingüe, que al parecer se propone divertir á los gandienses, y adorar á sus hermosas hijas.

Donsaina, puede que asombres Más que el Tenorio en tus cosas, Ya que con miras jocosas Divertir quieres los hombres Y rendir á las hermosas.

Esperamos que el Municipio, comprendiendo las pertinentes razones del Sr. Romaguera, habilitará cuanto antes el Teatro Principal, para ofrecer este espectáculo al vecindario y forasteros que no tienen punto alguno donde expansionarse.

Nuestra ciudad, á semejanza de otras tan importantes, merece ponerla al nivel de todos los progresos en lo posible.

El jueves 7 de los corrientes y siete horas de su mañana, se celebrarán en la Iglesia Colegial de esta ciudad, los funerales del que fué nuestro querido amigo don Francisco Sanchis Fano, arrebatado al amor de su esposa é hijos como al afecto de la amistad, en época prematura.

Las generales simpatías que en la población reunia este excelente padre y afectísimo esposo, no dudamos llevarán núme-

roso público á sus honras fúnebres, recuerdo del cariño que se le tributaba y lenitivo al inmenso duelo que aflige á su viuda, niños y atribulada familia.

¡Pobre Sanchis! Vacío dejó inmenso en nuestros corazones, por las valiosas prendas de su carácter; restanos pues no olvidar su memoria y rendir por su alma al Altísimo nuestros ruegos.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez!
Sus resultados son siempre eficaces, rápidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones.)
SR. D. JUAN VIVAS PEREZ

Muy señor mío: Me creo obligado á participarle para su satisfacción, que hallándose mi hija atacada del cólera, con vómitos, diarrea y calambres y sin esperanzas de vida, le fué propinada su preparación de *Salicilatos de bismuto y cerio* y á las dos horas entró en reacción encontrándose ya fuera de peligro, pudiendo decir con completa seguridad que sola y exclusivamente á sus *Salicilatos* le debe la vida mi querida hija. ¡Ojalá á mi señora se los hubieran propinado, que con seguridad no hubiera padecido tanto con los efectos del pícaro láudano le han hecho sufrir! Cueste lo que sea, empaquéteme V. dosis bastante para si me ocurre algún lance fuera de la capital poder salvarnos; pues pienso pasado unos días llevar mi familia al campo, y con esta preparación voy completamente tranquilo, seguro de que no tendrá importancia ninguna otra nueva invasión en alguno de mi familia ó conocido.

Tengo el gusto de significar á V. que mi cortijero Juan Soto, á las tres horas de estar tomando sus *Salicilatos* entró en reacción y ya podemos asegurar su curación. Para este pobre hombre no se ha llamado médico alguno, sólo ha tomado la medicina de V. habiendo notado inmediatamente sus admirables efectos.

Conservará eterno reconocimiento su affmo. s. s. q. b. s. m.—EUSEBIO MARTINEZ DE UNZAGA. Habilitado de Hacienda y de los Juzgados de Instrucción de la provincia de Almería 10 de Septiembre 1885.

El administrador principal de correos de Valencia, nuestro particular amigo don José Primo Rivero, hijo del Teniente General D. Rafael, ha sido trasladado y ascendido á la dirección de Madrid, reemplazándole D. Antonio Verdegá, actual administrador de Cádiz.

Reciba el Sr. Primo de Ribera cumplida enhorabuena.

Noticias Varias

En Barcelona circulan duros falsos con el busto de Alfonso XIII, del año actual, muy bien hechos y fáciles de confundir con los legítimos.

También circulan medios duros isabelinos del año 1867 y otros, los cuales se conocen por el sonido y diferencia de peso.

El Arzobispo de Sevilla Sr. Sanz y Forés, que antes lo fué de la diócesis vallisoletana y que se encuentra ahora en uno de los balnearios del Norte para atender al restablecimiento de su salud, ha dejado al Dean de aquella Iglesia Catedral el encargo de que, si durante su ausencia hubiese cualquiera alteración en el estado sanitario de las provincias andaluzas, se lo participe telegráficamente para tornar enseguida á su puesto y cumplir entre sus doce años los respectivos deberes pastorales.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto:

1.º Que los registradores que soliciten licencia por mas de ocho dias dirijan sus instancias á la Dirección general por conducto de los respectivos jueces delegados.

2.º Que estos funcionarios, al dar curso á dichas solicitudes, informen sobre la certeza de las causas alegadas por los recurrentes sobre el estado del Registro respectivo y sobre la aptitud del sustituto para reemplazar al propietario durante su ausencia, sin perjuicio del servicio público.

Y 3.º Que se observen iguales trámites para la concesión de las prórrogas.

A pesar de lo que se dijo en los dias inmediatos á la crisis, de que se habian hecho al Sr. Cánovas altas indicaciones para que templase el rigor en las cesantías, ayer se han decretado segun se asegura, nada menos que ochenta en el ministerio de la Gobernación y seis ú ocho en el de Fomento.

En el primero de dichos ministerios reinaba ayer un pánico terrible.

La disminución de los nacimientos en Francia, hace tiempo es objeto de preocupación de sus gobernantes; diferentes disposiciones se han dictado, con premios pecuniarios á los padres de cierto número de hijos, todo es en balde. En 1884 se registraron 937,858 nacimientos, y en 1888, solo 822,639, siguiendo una progresión muy marcada en los cuatro años intermedios.

Esta baja tan notable redundará en breve plazo en contra la preponderancia de la raza latina, pues la sajona progresa de una manera notable. En el año 1700, la Francia tenia una población que se aproximaba al 38 por 100 de la europea; hoy solo figuran los franceses en un 11 por 100, y es seguro que á fines de este siglo se contarán 70 millones de alemanes, es decir, el doble que franceses, dada la marcha que marca la estadística de ambas naciones.

En el mar Mediterráneo y por medio de la escafandra, acaban de hacerse curiosos experimentos acerca de la vida submarina.

M. H. Fool, que examinaba la superficie del agua por el cristal del aparato, vió una gran extensión en forma de círculo bajo un ángulo de 63 grados.

Más allá del círculo el agua era negra y del color del mar.

A pocos metros de profundidad ya no penetran los rayos del sol.

Cuando este astro descende hácia el horizonte, el buzo situado á los diez metros de profundidad vé de repente suceder el crepúsculo á la luz del dia.

Una vez creyó M. Fool que ya era de noche, y cuando subió aun habia una luz muy clara.

Los físicos esplican este fenómeno por el hecho de que los rayos solares que caen sobre la superficie del agua no penetran más allá de un ángulo de incidencia determinado.

Dentro del agua todos los objetos adquieren un color oscuro.

A treinta metros los peces encarnados se ven negros.

Si el buzo sale de repente, el horizonte le parece rojo.

Respecto á la transparencia del agua dice y demuestra M. Fool que á treinta metros de profundidad ya no distinguia nada.

En el sarcófago de la Basilica de Superga donde yacen los restos mortales de D. Amadeo I, será colocada una lápida con esta inscripción:

«Amadeo de Saboya, duque de Aosta; peleó y fué herido por la independencia de Italia; ciñó rogado, y depuso intacta la Corona de España; desafió con su hermano el cólera en Nápoles, y, no cumplido el nono lustro, el 18 de Enero de 1890, rindió á Dios el alma intrépido y buena, llorado de todo el mundo.

Al esposo y al padre amantísimo, la viuda María Leticia Napoleon y los hijos Manuel, Filiberto, Victor Manuel, Luis y Humberto.»

En la rada de Cheorbourgo, y presenciados por cuarenta buques de alto bordo, deben ya haberse verificado diferentes experiencias, con el buque submarino titulado el «Goubet.»

El programa abrazaba diferentes ejercicios, que tenian por objeto sumerjirle con auxilio de su cuna-auxiliar, á una profundidad determinada, y atacar el barco que se señalase en la órden general de las escuadras: debiendo el submarino colocar debajo su quilla dos torpedos descargados y enlazados, y privarle del movimiento de sus hélices, por medio de unas cadenas que debian embargar sus paletas.

En la Bolsa de París ha circulado el rumor de que habia muerto el Rey de España. Los bolsistas de París han lanzado ese rumor á lo que se cree por ser hoy día de liquidación y á fin de producir una baja en los valores.

En la Bolsa de Madrid se ha conocido en seguida lo absurdo de tal rumor, no prestándose los bolsistas de aquí á hacer el juego de aquellos

Ha fallecido en Roma el cardenal Pellotti cuya muerte ha afectado mucho al Papa, por el aprecio que le dispensaba á causa de las excelentes dotes de carácter que adornaban á dicho cardenal.

«El País» confirma que en las elecciones próximas lucharán unidos los zorristas y los federales orgánicos.

«El Diario Mercantil de Zaragoza.» dice que un grupo de fumadores aragoneses y calalanes han decidido, en vista del máximo tabaco que expende la Tabacalera

y el excesivo precio á que lo vende, convocar á una reunión pública para tratar con seriedad de producir una huelga general de fumadores en Zaragoza.

Otro tanto deberiamos hacer la provincia de Valencia, donde en vez de tabaco, fumamos...

Se exceptua la de Alicante que sin duda son los hijos predilectos de la Tabacalera.

El número 5 del tomo XIV de Industria é Invencciones, interesante revista semanal ilustrada que ve la luz en Barcelona, publica los siguientes notables artículos:

Progresos de la semoleria y de la fabricación de pasta alimenticias (continuación).—La industria de la sosa al amoniaco (con grabados) (continuación).—Jurisprudencia española de patentes (conclusion).—Resistencia de las correas de caucho comparadas á las de cuero.—Los residuos de la fabricación de botones como primera materia para la fabricación de alcohol.—Bibliografía.

Asimismo contiene numerosos é importantes datos sobre las patentes de invención y marcas de fábrica concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripción solo cuesta 18 pesetas al año en España y 30 en el extranjero y Ultramar, es indispensable para todos los industriales, y para los que tengan patentes de invención ó desean solicitarla.

Dientes de brillantes.—Un periódico alemán dice que en uno de los principales teatros de la actualidad una hermosa americana, que ha sustituido sus dientes por diamantes.

Cuando tuvo la desgracia de perder el primer diente le propuso su dentista sustituirselo por un gran brillante.

El efecto producido desde aquel dia cuando cantaba, la indujo enseguida á hacer lo mismo con todos los dientes dañados, y ahora el público se admira á un tiempo de la dulzura de su voz y del esplendor de su dentadura.

Los Ayuntamientos que satisfagan de una vez y á metálico los débitos contraídos con el Estado hasta 1884-85, tienen derecho á las siguientes condonaciones, la mitad de los descubiertos hasta 1874-75 y la cuarta parte hasta 1884-85.

Según asegura un periódico, se vá á elevar una estatua en Nueva York á la reina católica Isabel I, por ser la que protegió á Colón para que éste descubriera el Nuevo Mundo.

Dice un periódico que en esta semana quedarán relevados todos los secretarios de Gobiernos de provincia que aún continúan en sus puestos.

El Sr. Castelar llegó el 5 del corriente á Madrid con objeto de tomar parte en los trabajos de la Junta central del censo electoral, habiendo renunciado por este motivo á emprender un viaje al extranjero.

Informes del Vaticano niegan rotundamente los rumores que han circulado diciendo que el Papa estaba enfermo.

La salud de Su Santidad es completamente satisfactoria.

F. D'YOCHE Y COMPAÑIA.
SOCIEDAD EN COMANDITA

Establecimiento principal en Carcagente (Valencia.)

Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón)

Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30.

Maderas de construcción.

Rollizos y traviesas de ferro-carril.

Postes telegráficos pilotes.

Tablas y tablones.

Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervicerias y toda clase de productos.

Envases para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para granadas, etc. etc.

Cueros de Calcuta.

Papel-seda, de estraza y estrechilla.

Puntas de París. Cordel y sogas.

El tesoro industrial

Nuevo formulario puramente práctico, que contiene infinidad de fórmulas de fácil ejecución y sin necesidad de aparatos para la elaboración, bonificación, enfermedades y conservación de los vinos, etc., fabricación de aguardientes, licores, vinagres, cerveza, lacre y tinta, etc., reunidas y anotadas en presencia de los tratados más modernos, nacionales y extranjeros.

POR

J. LLEO BENLLIURE

Los pedidos al autor, Administrador de Correos y Telegrafos, Palamós (Gerona), que lo remitirá certificado por 4 pesetas en libranza ó sellos.

Resumen telegráfico

De «El Mercantil Valenciano».

Madrid 5, 8-50 noche.

Decididamente estarán mañana en Madrid los Sres. Alonso Martinez, Sagasta, Martos, Salmerón Palanca y Castelar.

La prensa francesa pide que se cumplan con todo rigor las medidas contra los vinos enyesados.

Madrid 5, 9 noche.

Al telegrama enviado á Paris invitándole para asistir á la reunión que ha de celebrar mañana la junta central del censo, ha contestado D. Manuel Ruiz Zorrilla que no pisará tierra de España mientras haya españoles proscritos y no triunfen los ideales republicanos que defiende.

Importantes ministeriales aseguraban hoy que la junta central del censo únicamente celebrará dos sesiones y acordará que no se haga ninguna elección sino por sufragio universal, dejando á la resolución del gobierno los asuntos que se relacionan con la conducta que observen las autoridades.

Esto último nieganlo los ministeriales, quienes aseguran que la junta pedirá el fiel cumplimiento de la ley.

Madrid 5, 10 noche.

«La Epoca» toca á rebato excitando á los conservadores á que se aperciban para la lucha electoral.

El lenguaje enérgico que emplea el más importante órgano del partido conservador dá idea clara de que los conservadores prevén la desventaja que obtendrán en la próxima lucha electoral.

Asegúrase que el Sr. Cánovas conferirá muy pronto un importante cargo al ex-embajador Sr. Mazo, quien dice milita ya en el partido conservador.

Madrid 5, 11 noche.

El vapor «Sevilla» ha regresado hoy á Málaga llevando á bordo al moro Kaudor, quien se dirige á Granada á pedir al capitán general de Andalucía ponga en libertad al hijo y sobrino de Mojatar, causante principal de los tristes sucesos acaecidos recientemente en Melilla.

Los kábilas continúan excitando, temiéndose que reproduzcan el conflicto.

El Sr. Sagasta no acepta, por ahora, el banquete político de quinientos cubiertos que le han ofrecido sus correligionarios, aplazándose dicho acto para el mes de Octubre.

Madrid 6, 2 madrugada.

El ministro de Marina, Sr. Beranger, irá el dia 8 á S. Sebastián á reemplazar al ministro de Fomento.

El Sr. Cánovas estará el dia 15 en San Sebastián.

El Sr. Gil Berges no viene á tomar parte en la junta central del censo.

El Sr. Sagasta, que está de viaje para llegar mañana á Madrid, recibe grandes ovaciones en las estaciones del tránsito.

Asegúrase que el criterio electoral del gobierno es combatir rudamente á los candidatos republicanos.

En la estación de Zumárraga han conferenciado los Sres Salmerón y Alonso Martinez, existiendo idéntico criterio entre ambos sobre las cuestiones de que ha de ocuparse la junta del censo.

Madrid 6, 2-35 madrugada.

Telegrafía el gobernador de Vitoria que al pasar por cerca de la estación de Alegria el tren en que iban los Sres. Sagasta y Alouso Martinez, lanzaron una piedra dentro del coche-salón que aquellos ocupaban, hiriendo á ambos levemente.

El gobernador dice que ha mandado formar expediente.

Madrid 6, 3-15 madrugada.

El gobernador de Vitoria telegrafía al ministro manifestándole haber recibido un telegrama del Sr. Alonso Martinez, en el que éste le asegura que no ha existido ni pedrada ni culpable, teniendo una explicación natural.

